

Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA

2025

Unidad de Almacenes

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA

San Salvador, Marzo 2025

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				

Ficha Catalográfica

Año 2025, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA

Tiraje: N° 1 de ejemplares

Edición: 2a

Reproducción: parcial

Dirección: 75 avenida norte y 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, distrito de San Salvador y capital de la República, El Salvador.

Tel. 2528-9700

Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud,

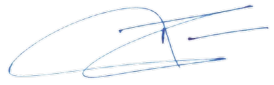
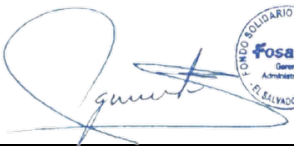
La Unidad de Almacenes ha emitido el "Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA"

Únicamente aplicará para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Lic. Filadelfo Gómez Jefe de Unidad de Almacenes	 
Revisado	Lic. Wilfredo Argueta Gerente Administrativo	 
Revisado	Lcda. Ana Patricia Girón Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Bárbara Velásquez Gerente Legal	 
Aprobado	Dr. Carlos Emilio Núñez Sandoval Director Ejecutivo	 

Equipo Técnico:
Unidad de Almacenes

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				

Contenido

Ficha Catalográfica	2
Autoridades.....	3
Introducción.....	5
Objetivos	5
General	5
Específicos.....	5
Alcance.....	6
Responsables	6
Normativa aplicable.....	6
Siglas y Abreviaturas	6
Definiciones	6
Procedimiento	7
Flujograma.....	11
Documentos de referencia	12
Control de Cambios.....	12

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

Introducción

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), son un conjunto de normas mínimas para los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de productos farmacéuticos, tecnologías médicas y afines, respecto a las instalaciones, equipamiento y procedimientos operativos, destinados a garantizar la conservación de las características y propiedades de bienes durante su permanencia en las áreas de almacenamiento.

Inicia con el ingreso, ubicación y clasificación de los bienes en las áreas de almacenamiento y finaliza con el control y monitoreo de los inventarios.

El presente documento establece el procedimiento para la aplicación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la unidad de almacenes, el cual es una herramienta fundamental para garantizar que los bienes propiedad de la institución conserven los estándares de calidad con los que fueron elaborados por el proveedor, así mismo se describen de manera clara y detallada las operaciones, responsabilidades y flujos de trabajo, facilitando la comprensión y ejecución de las tareas asignadas.

Objetivos

General

Establecer los requisitos mínimos que permitan garantizar condiciones adecuadas para el cumplimiento de las BPA, a través de las normativas aplicables.

Específicos

- Garantizar que los medicamentos, tecnologías médicas y suministros generales se almacenen de manera adecuada, manteniendo su calidad, integridad y seguridad a lo largo de su tiempo en inventario.
- Cumplir con las normativas legales y de seguridad aplicables.
- Definir las diferentes actividades operativas del procedimiento de almacenamiento de bienes, asegurando la claridad en los roles y responsabilidades.
- Facilitar la inducción y orientación de los colaboradores mediante la socialización adecuada del procedimiento, asegurando su comprensión y correcta aplicación en las actividades.

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				

Alcance

Este procedimiento aplica a la gestión de todos los bienes recibidos y almacenados propiedad de la institución, con el fin de obtener una representación clara, detallada y comprensible de las actividades de trabajo.

Responsables

- Guardalmacén
- Auxiliar de almacén

Normativa aplicable

- Reglamento de normas técnicas de control interno específicas del Fosalud
- Ley de Corte de Cuentas
- Ley de Medicamentos

Siglas y Abreviaturas

BPA: Buenas Prácticas de Almacenamiento

Definiciones

Almacenamiento: Es el proceso de guardar o almacenar los productos en el almacén de acuerdo con un sistema de organización eficiente.

Estiba: Distribución y colocación adecuada de la carga.

Tarima: Plataforma, generalmente de madera, levantada a poca altura del suelo que tiene distintos usos.

Stock: Conocido como existencias, es el conjunto de productos o bienes que están disponibles en el almacén para la venta o distribución.

BPA: Buenas Prácticas de Almacenamiento, es el conjunto de normas técnicas aplicadas al depósito, distribución, dispensación y expendio de productos farmacéuticos y generales con el propósito de garantizar la calidad durante la vida útil.

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				

Método de gestión de inventarios: Conjunto de prácticas utilizadas para controlar y administrar las existencias de los productos de manera eficiente con el objetivo de garantizar satisfacer la demanda, y evitar deterioro o pérdidas.

Fecha de vencimiento: Fecha de expiración, vencimiento o caducidad, correspondiente a la indicada por el mes y año calendario, además por el día, conforme a lo aprobado en el respectivo registro; más allá de la cual no pueda esperarse que el producto conserve su estabilidad.

Inventario: Principio básico del control de existencias. Su objetivo primordial es comparar las existencias físicas contra el movimiento (entradas y salidas) registradas en sistema informático.

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Guardalmacén	1	Asignar áreas de almacenamiento	Selecciona el área de almacenamiento para cada suministro según las condiciones establecidas, aplicando y respetando medidas de higiene y seguridad industrial.	
Auxiliar de Almacén	2	Ubicar y clasificar bienes en áreas de almacenamiento	Realiza la ubicación, clasificación e identificación de los bienes dentro de las instalaciones, procediendo a rotularlos según su rubro o grupo terapéutico según aplique, detallando el nombre, código SINAB, número de lote, fecha de vencimiento, o cualquier otra característica o información necesaria de	

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

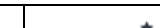
			<p>acuerdo con el control del almacén.</p> <p>Finalizando con la colocación de los bienes en estantería industrial o tarima la cual deberán rotular con los nombres de los suministros y código SINAB respectivo respetando la capacidad de carga y resistencia.</p>	
Guardalmacén	3	Verificar condiciones de almacenamiento	<p>Verifica periódicamente el cumplimiento del monitoreo de las BPA. (temperatura, humedad, iluminación, ventilación, seguridad), aplicando lineamientos establecidos.</p> <p>Se coordina con su personal un programa de orden, limpieza e inspección periódica de la infraestructura y condiciones de almacenamiento (iluminación, pisos paredes, techos sistemas eléctricos etc.) en caso de ser necesario realiza gestiones de mantenimiento de infraestructura con la unidad correspondiente.</p>	<p>Control de temperatura y humedad en almacenes</p> <p>GA-UALM-002-002.001</p> <p>Programa de orden, limpieza e inspección</p> <p>GA-UALM-002-002.002</p>

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA				
Fondo Solidario para la Salud				

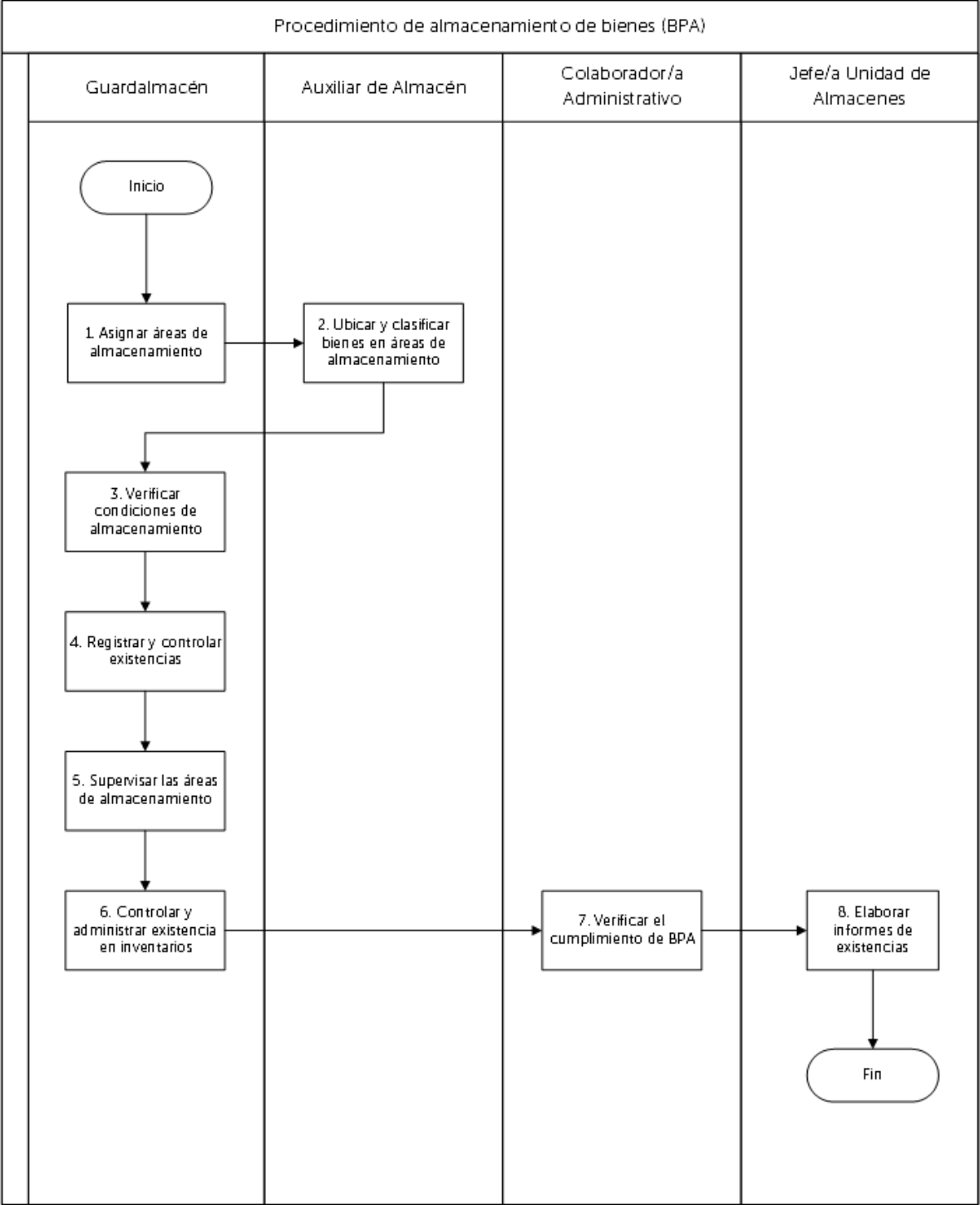
Guardalmacén	4	Registrar y controlar existencias	Mantener un registro y control de existencias confiables y actualizadas con base en el sistema informático vigente.	Inventario de existencias según SINAB
Guardalmacén	5	Supervisar las áreas de almacenamiento	Deberá tomar medidas de protección para evitar pérdidas o que los suministros no sean ingresados, movilizados internamente o retirados sin autorización correspondiente.	
Guardalmacén	6	Controlar y administrar existencia en inventarios	Controlar y administrar las existencias de los productos de manera eficiente con el objetivo de garantizar satisfacer la demanda, y evitar deterioro o pérdidas. Aplicando el sistema de gestión de inventario de existencias con base en <u>"El Producto primero en expirar / Primero en entregar"</u> , así mismo el sistema de gestión de inventario podría cambiar de acuerdo con las necesidades institucionales.	
Colaborador/a Administrativo/a UALM	7	Verificar el cumplimiento de BPA	Verifica las condiciones de almacenamiento en el marco de lo establecido en	Plan de supervisión de las BPA. GA-UALM-002-002.003

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

			el plan de supervisión de las BPA.	Instrumento de inspección y verificación de BPA GA-UALM-002-002.004
Jefe/a de Unidad de Almacenes	de	8	Elaborar informes de existencias	Elaborar informes técnicos a la gerencia administrativa sobre las BPA, existencias en inventarios u otras condiciones según sea el caso.

Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

Flujograma



Unidad de Almacenes	Clasificación	Código:	GA-UALM-002-002	
		Versión:	2	
		Vigencia:	Marzo 2025	
	Procedimiento de Almacenamiento de bienes aplicando BPA			
Fondo Solidario para la Salud				

Documentos de referencia

- GA-UALM-002-002.001 Control de temperatura y humedad en almacenes
- GA-UALM-002-002.002 Programa de orden, limpieza e inspección
- Inventario de existencias, SINAB
- GA-UALM-002-002.003 Plan de supervisión de las BPA
- GA-UALM-002-002.004 Instrumento de inspección y verificación de BPA

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
2	Marzo / 2025	Jefe/a UALM	Revisión de procesos y actividades incorporando elementos para la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno Con esta actualización de documentos, se derogan los "Lineamientos Técnicos para la gestión de los almacenes del Fosalud" (2024)